



**Ministerio de Electricidad
y Energía Renovable**

Av. Eloy Alfaro No. 29-50 y 9 de Octubre
Edificio Correos del Ecuador 2do piso
PBX. 593-2-3976000
FAX. 593-2-3 976000 ext 1235
RUC. 1768135980001
www.meer.gov.ec
Quito - Ecuador

**SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y
EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN**

REVISIÓN: 03

FECHA: 2011-05-26

CAJA DE DISTRIBUCIÓN DE POLICARBONATO PARA ACOMETIDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
1	MATERIAL	
1.1	Materiales de la caja:	
1.1.1	Cuerpo	Policarbonato (polímero Geloy)
1.1.2	Bloque de conexión:	
1.1.3	Barras	Aleación de Cu Sn
1.2	Requisitos generales:	
1.2.1	Color de la caja	Gris
1.3	Requisitos eléctricos:	
1.3.1	Voltaje de operación	0,6 kV
1.3.2	Corriente nominal por barraje	140 A
1.3.3	Rigidez dieléctrica	5 kV a 60 Hz
1.3.4	Número de barras	NOTA 2
1.3.5	Número de borneras para alimentación por barra	NOTA 2
1.3.6	Número de borneras para acometidas por barra	NOTA 2
1.4	Requisitos mecánicos:	
1.4.1	Grado mínimo de protección	IP 44
1.4.2	Cierre de la caja	Hermético
1.5	Resistencia a la intemperie:	
1.5.1	Resistencia rayos UV	720 horas (ASTM G 53)
1.5.2	Envejecimiento climático	> 600 h (ASTM G 26)
1.5.3	Corrosión	> 250 h (ASTM B 117)
2	DIMENSIONES	NOTA 1
2.1	Perforación para alimentación:	1 de 1"
2.2	Perforación para acometidas:	8 de 3/4"
2.3	Alto x ancho x fondo (valores mínimos)	340 x 280 x 150 mm
3	REQUISITOS CONSTRUCTIVOS	
3.1	Instalación	Mediante abrazaderas
3.2	Seguridad tapa principal	Dispositivo para colocar sellos
3.3	Seguridad para apertura y cierre de la caja	Llave matricial
3.4	Tipo de instalación del conductor al bloque de conexión	Presión elástica mediante resorte de acero
4	RANGO DE SUJECCIÓN	
4.1	Acometidas	12 AWG a 2 AWG
5	EMBALAJE	
5.1	Empaque del lote	De acuerdo a requerimiento del solicitante
5.2	Unidades por lote	
5.3	Peso neto aproximado	
6	CERTIFICACIONES	
6.1	Ensayos de cortocircuito, dieléctrico del material aislante, incremento de temperatura (IEC 60439 y UL 1059)	NOTA 3
7	MUESTRAS	De acuerdo a requerimiento del solicitante
NOTAS:		
1	Los orificios de alimentación y acometidas estarán ubicados en la pared inferior, practicados en 2 hileras, protegidos por guarniciones de goma de fácil perforación	
2	El número de barras, número de borneras para alimentación por barra y número de borneras para acometidas por barra, se debe especificar de acuerdo al requerimiento.	
3	Los certificados de conformidad de producto o de cumplimiento de normas exigidos en el presente documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Para el caso de los reportes de ensayo, estos deben ser emitidos por los laboratorios acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Los productos que cuenten con sello de calidad INEN, no están sujetos al requisito de certificado de conformidad para su comercialización. Estos certificados y reportes, serán un requisito que los oferentes presenten para los procesos de adquisición.	



**Ministerio de Electricidad
y Energía Renovable**

Av. Eloy Alfaro No. 29-50 y 9 de Octubre
Edificio Correos del Ecuador 2do piso
PBX: 593-2-3976000
FAX: 593-2-3 976000 ext 1235
RUC: 1768135980001
www.meer.gov.ec
Quito - Ecuador

**SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y
EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN**

REVISIÓN: 03

FECHA: 2011-05-26

CAJA DE DISTRIBUCIÓN DE ACERO PARA ACOMETIDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
1	MATERIAL	
1.1	Materiales de la caja:	
1.1.1	Cuerpo	Lámina de acero
1.1.2	Bloque de conexión	Aleación de Cu Sn
1.1.3	Barras	Aleación de Cu Sn
1.1.4	Soporte de fijación de las barras	Resina poliéster
1.2	Requisitos generales:	
1.2.1	Color de la caja	Gris
1.3	Requisitos eléctricos:	
1.3.1	Voltaje de operación	0,6 kV
1.3.2	Corriente nominal por barraje	140 A
1.3.3	Soportes:	
1.3.3.1	Rigidez dieléctrica	19 kV/mm
1.3.3.2	Resistencia a la tracción	130 kg/cm ²
1.3.4	Número de barras	NOTA 2
1.3.5	Número de borneras para alimentación por barra	NOTA 2
1.3.6	Número de borneras para acometidas por barra	NOTA 2
1.4	Requisitos mecánicos:	
1.4.1	Grado mínimo de protección	IP 44
1.4.2	Cierre de la caja	Hermético
1.5	Resistencia a la intemperie:	
1.5.1	Resistencia rayos UV	720 horas (ASTM G 53)
1.5.2	Envejecimiento climático	> 600 h (ASTM G 26)
1.5.3	Corrosión	> 250 h (ASTM B 117)
2	DIMENSIONES	NOTA 1
2.1	Perforación para alimentación:	1 de 1"
2.2	Perforación para acometidas:	8 de 3/4"
2.3	Alto x ancho x fondo (valores mínimos)	340 x 280 x 150 mm
3	REQUISITOS CONSTRUCTIVOS	
3.1	Pintura	Electrostática
3.2	Instalación	Mediante abrazaderas
3.3	Seguridad tapa principal	Dispositivo para colocar sellos Terminal talón con perno cadmiado
3.4	Tipo de instalación del conductor al bloque de conexión	
4	RANGO DE SUJECCIÓN	
4.1	Acometidas	12 AWG a 2 AWG
5	EMBALAJE	
5.1	Empaque del lote	De acuerdo a requerimiento del solicitante
5.2	Unidades por lote	
5.3	Peso neto aproximado	
6	CERTIFICACIONES	
6.1	Ensayos de cortocircuito, dieléctrico del material aislante, incremento de temperatura (IEC 60439 y UL 1059)	NOTA 3
7	MUESTRAS	De acuerdo a requerimiento del solicitante

NOTAS:

1	Los orificios de alimentación y acometidas estarán ubicados en la pared inferior, practicados en 2 hileras, protegidos por guarniciones de goma de fácil perforación. La configuración de los soportes aislantes debe ser en forma escalonada para permitir el conexionado de hasta ocho derivaciones apertadas.
2	El número de barras, número de borneras para alimentación por barra y número de borneras para acometidas por barra, se debe especificar de acuerdo al requerimiento.
3	Los certificados de conformidad de producto o de cumplimiento de normas exigidos en el presente documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Para el caso de los reportes de ensayo, estos deben ser emitidos por los laboratorios acreditados o designados en el país, documentación que será avalada por el OAE. Los productos que cuenten con sello de calidad INEN, no están sujetos al requisito de certificado de conformidad para su comercialización. Estos certificados y reportes, serán un requisito que los oferentes presenten para los procesos de adquisición.